

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4844** *TRANSPORTES Y COMBUSTIBLES HERNANDO, S.L.*

Doña Mercedes Llopis Lucas, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 40 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento D-529/10, Ejecución 51/10, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de Francisco Peña Martín, David Bernal Jiménez, Sergio Ortigosa Alonso, Alejandro Soto García, contra la demandada "Transportes y Combustibles Hernando, S.L.", sobre despido, se ha dictado Resolución con fecha 16.02.2011, cuya parte dispositiva contiene lo siguiente:

"Declarar a la ejecutada, en situación de insolvencia total por importe de 123.685,95 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional, sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado."

Madrid, 16 de febrero de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110011185-1